

Más dinero para más educación

La Universidad de Guadalajara requiere más apoyo para cumplir con sus planes de llegar por lo menos al 40 por ciento de cobertura en los próximos dos años. No obstante, la máxima casa de estudios de Jalisco está en contra del endeudamiento público y critica que el subejercicio de recursos vuelve obtusa la administración de los presupuestos



WENDY ACEVES VELÁZQUEZ

Para ampliar la cobertura educativa y que los jóvenes jaliscienses puedan obtener un lugar para estudiar la prepa o alguna licenciatura, es necesario construir más escuelas. Para cada plantel se requieren mínimo 60 millones de pesos. Los profesores, parte fundamental en la educación, deben estar más preparados y capacitados en las nuevas técnicas de enseñanza que brinda la tecnología. A su vez, la investigación científica debe crecer, la cultura llegar hasta la población más desamparada y de esta manera se pueda contribuir al desarrollo de Jalisco.

Con el fin de realizar estas tareas, la Universidad de Guadalajara requiere 5 mil 300 millones de pesos. Esta cantidad ayudaría de manera directa a hacer frente a la insuficiencia de espacios en la educación de nivel medio y superior, ya que Jalisco enfrenta un grave problema: tiene una cobertura del 24 por ciento de educación superior, tres puntos menos a la media nacional.

En otros países la situación es más alentadora porque los jóvenes tienen mayor acceso a la educación pública. Por ejemplo, en América Latina, en países como Argentina, Brasil, Uruguay o Chile, más de la mitad de cuenta con un espacio en la educación pública, logro que en parte se debe a que las universidades reciben una mayor asignación de recursos.

La UdeG, preocupada por ello, señala que la federación debería asignar anualmente seis mil millones de pesos durante 10 años, como lo propuso el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Ramón Narro Robles. Es importante señalar que la federación está otorgando un incremento nominal entre el 12 y 13 por ciento, lo que significa un aumento en términos reales de entre el seis y siete por ciento.

La máxima casa de estudios de Jalisco brinda educación superior y media superior a 205 mil 507 alumnos. De estos, casi el 60 por ciento estudia la preparatoria y el resto, licenciatura.

El Rector general de esta casa de estudios, Marco Antonio Cortés Guardado, ha propuesto una meta: llegar por lo menos al 40 por ciento de cobertura en los próximos dos años y lograr con ello que Jalisco ponga el ejemplo al país invirtiendo decididamente en la ampliación de la matrícula a través de la infraestructura como medio más importante para abatir la crisis económica.

El gobierno del estado de Jalisco ha dado a conocer la propuesta de presupuesto para el próximo año: tres mil 192 millones 369 mil 370 pesos. Sólo 95 millones 981 mil 630 pesos más que el presupuesto estatal del año pasado, que fue de tres mil 96 millones de pesos. Sin embargo, en días pasados el gobierno estatal ofreció otorgar otros 80 millones de pesos más a la institución, pero esta cantidad se sumaría a la deuda que ya tiene Jalisco, situación que no avala la Universidad de Guadalajara, ya que en lugar de un endeudamiento, propone la reasignación de recursos priorizando necesidades.

¿Para qué necesita recursos la UdeG?

- Crecimiento de matrícula a nivel superior y medio superior
- Infraestructura
- Para hacer operativo el bachillerato general por competencias
- Construir laboratorios
- Construir más planteles
- Centro Cultural Universitario (CCU)
- Biblioteca
- CUCSH Belenes
- Inversión a la ciencia
- Crear número de plazas científicas
- Extensión de la cultura



De esta manera el gobierno del estado estaría otorgando un incremento del tres por ciento, pero con la inflación que al mes de octubre es de 4.89 por ciento, según el Banco de México, el incremento se convierte en un decremento del dos por ciento.

Ante dicha propuesta, el también presidente de la comisión de hacienda del H. Consejo General Universitario, Marco Antonio Cortés Guardado, así como los miembros de dicha comisión, manifestaron su agradecimiento por la intención de apoyar a la educación pública, aunque su propuesta es insuficiente. “El incremento es reducido. El que viene presupuestado en la iniciativa del señor gobernador e incluso con la cifra adicional que propone, no resuelve el problema. El presupuesto planteado por el gobierno del estado no permite afrontar los compromisos contraídos por la Universidad de Guadalajara en materia de incremento de la matrícula, elevación de la calidad educativa, fortalecimiento de la investigación, equipamiento e infraestructura física e impulso a la difusión de la cultura”.

Mediante un desplegado publicado en diversos medios de comunicación, la comisión de hacienda del Consejo General Universitario señaló: “La propuesta del ejecutivo es insuficiente, además de que se ha sustentado en una proposición de endeudamiento gubernamental. Esto provoca incertidumbre para la Universidad de Guadalajara, aparte de que hace parecer a la máxima casa de estudios de Jalisco como una entidad que gravita de forma onerosa en el erario público. Además, provoca que algunos diputados recurran al argumento de vincular el incremento presupuestal universitario únicamente a la estrategia de endeudamiento.

Cabe aclarar que la Universidad de Guadalajara en ningún momento ha solicitado que el gobierno se endeude”.

Ante tal necesidad de recursos, la máxima casa de estudios, así como algunos diputados locales de diversas fracciones, solicitan antes que un endeudamiento mayor del gobierno de Jalisco, una reasignación de recursos que tome en cuenta las prioridades del estado. Una de ellas es la educación pública.

Por ejemplo, según datos dados a conocer por la directora del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), Ruth Padilla Muñoz, miembro de la comisión de hacienda del Consejo General Universitario, una propuesta de mayor incremento recae en el rubro de administración, ya que el propio ejecutivo estatal establece un 13 por ciento de aumento con relación al año anterior. Salud tiene un incremento del 11 por ciento. Enfatizó: “No es la Universidad de Guadalajara la que recibe de manera real una propuesta de incremento más importante, sino que hay otros rubros que tienen un incremento más significativo”.

Padilla Muñoz añadió que existe un decremento sustancial en infraestructura en educación. “Nuestra preocupación crece porque no tendríamos más recurso por la vía del presupuesto ordinario, y tampoco tendríamos para poder crecer y consolidar el incremento de la oferta educativa”.

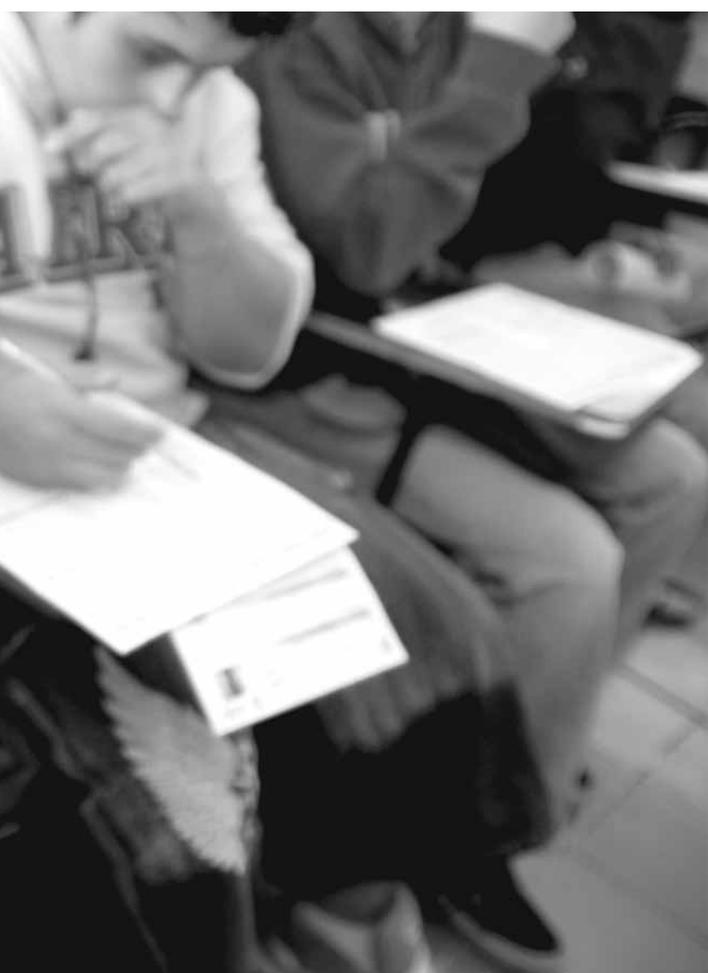
El aumento en los recursos de la UdeG contribuiría al compromiso de la institución, planteado en el Plan de desarrollo institucional “Visión 2030”, en el cual se indica como objetivo cumplir en tres años con las metas de cobertura por encima de 40 por ciento de la demanda, mediante la utilización de métodos no convencionales, virtuales, a distancia o modalidades mixtas.

La máxima casa de estudios de Jalisco requiere...

- 5 mil 300 millones de pesos para incrementar la cobertura educativa, continuar con la mejora de la calidad académica y avanzar en las tareas de extensión y difusión de la ciencia y la cultura.

Sin embargo...

- El gobierno del estado de Jalisco presupuestó tres mil 192 millones 369 mil 370 pesos para 2010.
- La Universidad por lo menos precisa un monto adicional de 300 millones de pesos para llegar a la cifra de 3 mil 492 millones de pesos irreductibles.
- Se requieren recursos extraordinarios por 320 millones de pesos destinados a infraestructura.
- Lo anterior significa que la Universidad de Guadalajara requiere un incremento total mínimo de 620 millones de pesos.



▲ Foto: Jorge Alberto Mendoza

¿Cuánto cuesta una prepa?

- Una inversión inicial de 60 millones de pesos para construcción y equipamiento.
- Aproximadamente cinco millones de pesos anuales para nómina.
- De uno a dos millones para mantenimiento o gasto de operación.
- Hay tres planteles en construcción por parte de la UdeG:
 - en Las Pintitas
 - en Oblatos
 - en Vistas de Tesistán
- En tres escuelas más se invertirán recursos en infraestructura:
 - crecimiento de la Preparatoria de Puerto Vallarta
 - crecimiento de la Preparatoria de Tesistán
 - instalaciones deportivas en la Preparatoria 4
- En la zona metropolitana de Guadalajara es indispensable que los sistemas estatales, federales y de la UdeG construyan mínimo 10 planteles.

FUENTE: Ruth Padilla Muñoz, directora del Sistema de Educación Media Superior (SEMS).

Es importante señalar que de entre todas las universidades públicas del país, durante este año la UdeG obtuvo el primer lugar en la distribución del fondo de incremento de matrícula, con 254 millones de pesos que ejerció la subsecretaría de educación superior, de la Secretaría de Educación Pública y que permitió el incremento de la matrícula en 6 puntos porcentuales.

Del presupuesto anual que recibe la Universidad de Guadalajara, el 51 por ciento proviene de parte del gobierno del estado y el 49 por ciento de la federación.

El desplegado finaliza señalando que “es importante reconocer que los recursos públicos son escasos. Sin embargo, en situaciones de crisis es necesario establecer prioridades. En el sector público, tanto a nivel federal como estatal, se están haciendo importantes inversiones en infraestructura para combatir la crisis”.

La inversión a la educación pública hace posible, a un tiempo, lograr dos objetivos con una medida: favorecer el dinamismo económico y fortalecer la educación superior.

Piden dinero, pero no se lo gastan

Según datos proporcionados por el investigador del Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Hugo Michel Uribe, el 1 de noviembre el ejecutivo estatal entregó el proyecto de presupuesto de egresos 2010, en el que informó que su presupuesto ejercido en 2009 o estimado de gastos fue de 70 mil 439 millones 696 mil 300 pesos.

El último día de noviembre, ese gasto, según la página de internet (<http://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/presupuesto>), era mayor: 75 mil 783 millones 474 mil 442 pesos.

Sin embargo, el 2 de diciembre de este 2009, el gobierno de Jalisco reporta en la misma página electrónica oficial una asignación total de recursos diferente: 77 mil 372 millones 64 mil 698 pesos.

Para Michel Uribe, el uso de recursos públicos no se clarifica de manera correcta. “El informe de la deuda pública que el ejecutivo está entregando con el proyecto de presupuesto para 2010 considera la deuda de Arcediano como un hecho y hablan que por el abastecimiento de agua pagarán 145 millones de pesos en 2010. No entiendo cómo vamos a abonar esa cantidad a una deuda en la que el proyecto aún no tiene claridad, que no sabemos si va a cambiar o se va a ejecutar”.

Según la cantidad consultada el 2 de diciembre, el gobierno únicamente había ejercido 59 mil 19 millones 912 mil 264 pesos y decía tener comprometidos más de 2 mil 317 millones de pesos. Es decir, no había ejercido más de 15 mil 798 millones de pesos y aún así solicitó al Congreso del Estado que le autorice una deuda por más de 2 mil 500 millones de pesos.

“Siempre hay recursos que no se ejercen. Lo han demostrado de una manera clara con el endeudamiento aprobado el año pasado por cinco mil 500 millones de pesos. Solo ejercieron la mitad: 2 mil 750 millones de pesos. Para mí es una cosa sintomática: te aprueban una serie de proyectos, no los ejecutas y luego dices que quieres que la mitad del dinero cambie el destino a otras obras. Eso deja serias dudas sobre el ejercicio presupuestal”, opinó el investigador.

A pesar de lo anterior, el gobernador de Jalisco ha solicitado ya tres créditos para la entidad ante el Congreso local: uno por 400 millones de pesos, para que los municipios cubran sus finanzas al término de este año; otro por 2 mil 500 millones de pesos para obras etiquetadas que obligan a la oposición en el poder legislativo a aprobarlo, ya que, de no hacerlo, afectará a los alcaldes que entren en funciones a partir del 1 de enero de 2010; y el último dado a conocer, por 80 millones de pesos, señalando que fue solicitado por la Universidad de Guadalajara.

Según información proporcionada por la comisión de hacienda del Congreso del Estado, en lo que se refiere a la iniciativa que solicita aprobación del Congreso para endeudamiento por 400 millones de pesos, existen algunos faltantes.

Uno de estos radica en que a los municipios del estado les restan menos de 42 días para que termine su administración, lo cual podría significar que los municipios interesados en adquirir deuda deberán aprobarla con las dos terceras partes de los integrantes del ayuntamiento, ya que, y para que no acontezca así deberán liquidar dicha deuda en lo que les resta de ejercicio en la presente administración.

El ejecutivo establece en su iniciativa que el período de pago de la deuda será de tres años, sin embargo no presentaron información de cuál será el periodo de pago de los ayuntamientos al ejecutivo estatal.

Emilio González Márquez, en diversos medios de comunicación, subrayó que “la obra de infraestructura es la que debe convencer a los señores diputados, ya que frente a la crisis económica, las obras de la infraestructura que hemos tenido este año han permitido a Jalisco ser de los estados menos afectados, gracias al apoyo de la federación y el estado con más de mil millones de pesos invertidos en infraestructura”.

La iniciativa de deuda por 400 millones de pesos debe responder a ¿cuáles son los proyectos específicos de obra a realizar?, ¿en qué municipio(s) se realizará dicha obra? Y ¿cuál es el monto de cada proyecto?

Pagar será fácil y no es algo que pueda agobiar a nuestro estado, afirmó el 9 de noviembre en rueda de prensa González Márquez. “En el año del 95 la deuda que tenía contratada el gobierno del estado correspondía al 85.9 por ciento del total del presupuesto. Para el próximo año, de aprobarse por los señores diputados, la deuda que estamos solicitando llegaría al 23 por ciento del presupuesto. ¿Qué significa esto? Que es relativo que este es el momento de mayor endeudamiento, porque si el comparativo lo hacemos contra la capacidad de pago del gobierno, pues podemos ver que estamos muy por debajo de los años del 95 y del 96, y en situaciones similares al año 2000, en donde veníamos también de situaciones económicas complicadas. Si este mismo comparativo se hace en alguna moneda extranjera para poder tener una relación constante, el nivel de endeudamiento del estado está por debajo del que se ha tenido históricamente”.

El gobierno del estado, al reconocer el efecto de la crisis económica, ha reducido su proyecto de presupuesto para el 2010, a 63 mil 759 millones 348 mil 400 pesos, el cual discutirá el Congreso en los próximos días.

La deuda que mantiene Jalisco hoy, por más de 13 mil millones de pesos, colocan a la entidad en el número 4 de la lista de los estados más endeudados del país.

Total de deuda en millones de pesos

Distrito Federal:
45,378.1

Estado de México:
32,868.7

Nuevo León:
20,190.4

Jalisco:
14,599.5

Sonora:
11,491.6

Veracruz:
9,223.7



Sobre el presupuesto estatal 2010 para la Universidad de Guadalajara

**Al C. Gobernador del Estado Jalisco, licenciado Emilio González Márquez,
Al H. Congreso del Estado de Jalisco,
A la comunidad universitaria,
A la opinión pública:**

La Comisión de Hacienda del H. Consejo General Universitario, hace el siguiente posicionamiento con respecto a la propuesta de presupuesto del Ejecutivo del estado para la Universidad de Guadalajara durante el año 2010.

Primero. El hecho de que en días pasados las autoridades universitarias reconocieron los esfuerzos del C. Gobernador del Estado por incrementar el presupuesto universitario no significa que su propuesta ha obtenido el beneplácito de la Universidad de Guadalajara.

Segundo. La propuesta del Ejecutivo es insuficiente, además de que se ha sustentado en una proposición de endeudamiento gubernamental. Esto provoca incertidumbre para la Universidad de Guadalajara, aparte de que hace aparecer a la máxima casa de estudios de Jalisco como una entidad que gravita de forma onerosa en el erario público. Además, provoca que algunos diputados recurran al argumento de vincular el incremento presupuestal universitario únicamente a la estrategia de endeudamiento. Cabe aclarar que la Universidad de Guadalajara en ningún momento ha solicitado al Gobierno que se endeude.

Tercero. El incremento propuesto por el C. Gobernador (de \$95'981,630.00, es decir, el 3% con respecto a lo autorizado por el H. Congreso del Estado para el año 2009) es, en términos reales, un decremento superior al 2%. Esto, ni siquiera permite subsanar el crecimiento de la inflación, la cual, según el Banco de México asciende a 4.89%. Además, la propuesta gubernamental no incluye la tasa de incremento salarial (4.25% directo y 1.25% en prestaciones no ligadas).

Cuarto. El presupuesto planteado por el Gobierno del Estado no permite afrontar los compromisos contraídos por la Universidad de Guadalajara en materia de incremento de matrícula, elevación de la calidad educativa, fortalecimiento de la investigación, equipamiento e infraestructura física, e impulso a la difusión de la cultura. En materia de cobertura educativa, es importante enfatizar que la población jalisciense entre los 19 y 22 años de edad que recibe servicios de educación superior es del orden del 24%, y que se sitúa por debajo del promedio nacional, que es del 27%.

Quinto. El Gobierno Federal ha incrementado el presupuesto destinado a la Universidad de Guadalajara en un porcentaje de entre 12% y 13%, lo que, en términos reales, considerando la inflación, significa un incremento de entre 6% y 7%. Es loable esta decisión del Congreso Federal, pues implica una apuesta por la educación superior en tiempos que exigen fortalecer las condiciones de desarrollo integral de la juventud mexicana.

Sexto. Reiteramos a las autoridades estatales que para el año 2010 nuestra solicitud de incremento al presupuesto ordinario es del 13% (similar a lo autorizado por el Gobierno Federal). Esto significa un monto adicional de 300 millones de pesos para llegar a la cifra de 3,492 millones de pesos irreductibles. Adicionalmente, solicitamos recursos extraordinarios por 320 millones de pesos destinados a infraestructura. Lo anterior significa que la Universidad de Guadalajara requiere un incremento total mínimo de 620 millones de pesos. Dicho incremento nos permitirá aumentar la matrícula, fortalecer la investigación científica y la difusión cultural, así como atender necesidades de equipamiento y rezagos, entre otras.

Séptimo. Es importante reconocer que los recursos públicos son escasos. Sin embargo, en situaciones de crisis es necesario establecer prioridades. En el sector público, tanto a nivel federal como estatal, se están haciendo importantes inversiones en infraestructura para combatir la crisis. En el caso de la inversión educativa en infraestructura se hace posible, a un tiempo, lograr dos objetivos con una misma medida: favorecer el dinamismo económico y fortalecer la educación superior. Confiamos en que el Congreso del Estado asuma una actitud de responsabilidad y compromiso social para con las tareas de su universidad pública.

Atentamente,
"Piensa y trabaja"

Guadalajara, Jalisco, a 2 de diciembre de 2009
"2009, Año del Bicentenario de Charles Darwin"
La Comisión de Hacienda del H. Consejo General Universitario